

## **DESASTRE ECOLOGICO EN EL RIO CIDACOS**

### **EN REFERENCIA A LA LIMPIEZA DEL RIO TRAS LA AVENIDA DE 2007**

Escribo estos párrafos para denunciar en voz alta la nefasta actuación que a mi modo de ver está llevando a cabo la Confederación Hidrográfica del Ebro( C.H.E.) en nuestro querido y conocido por muchos de nosotros desde la infancia río Cidacos con el consentimiento y aprobación del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra ; se supone que un departamento de medio ambiente debería existir precisamente para eso, para proteger y conservar nuestro medio ambiente y no para destruirlo y descuidarlo como ha ocurrido durante tantos años en nuestros ríos y en todas las zonas naturales en general. Me parece sumamente hipócrita la actitud de tal departamento, y de la C.H.E. porque se espera que cuiden de nuestras cuencas fluviales y que en todo caso las recuperen y las regeneren en su estado natural y de calidad de nuestras aguas, cauces y riberas. Lo contrario es lo que se está realizando, es decir: destrucción de arbolado sin tener en cuenta especies vegetales, tamaño, estado de salud de dichos árboles, situación de los mismos en el cauce(yo mismo he podido ver con mis propios ojos cómo se talaban árboles en perfectas condiciones, que no suponían ningún peligro en caso de crecidas y que se encontraban en lo alto de los taludes del río). En fin, que la tala de árboles se está llevando a cabo sin ningún tipo de criterio, ni medioambiental ni de otra índole por mucho que nos vendan la moto de que lo están supervisando expertos en la materia. Creo que a estos expertos o técnicos les tocó el título en la lotería, y no tienen ni pajolera idea de lo que hacen.

Estos técnicos no deben de saber la cantidad de especies vegetales y animales que dependen del ecosistema de los ríos, ya que estos ecosistemas son de los que más riqueza natural y biodiversidad albergan de nuestra geografía. Tampoco deben de saber que la vegetación de los ríos, en especial los árboles sujetan las orillas y evitan daños mayores en caso de riadas, aminorando en gran medida la cantidad y velocidad que alcanza la avenida cuando el río se desborda.

De lo que sí se debería preocupar la confederación y los organismos competentes es de hacer cumplir la ley y perseguir los delitos que se cometen en los cauces de los ríos y que gozan de total impunidad porque nadie hace nada al respecto:

- ocupación de los cauces y orillas de los ríos por huertos, fincas, vallados, etc... de forma ilegal.
- echar todo tipo de basuras al río sobretodo por parte de los propietarios de dichos espacios al lado del río.
- vertidos contaminantes.
- eliminación de arbolado llevado a cabo por particulares.

Espero que estas palabras no caigan en saco roto y nos hagan reflexionar del daño que le estamos provocando a nuestros ríos, en especial en la conciencia de nuestros dirigentes que deben velar no sólo por nuestro bienestar, sino también por nuestro Medio Ambiente que recordemos que no es exclusivamente nuestro, sino también de todos los seres vivos con los que compartimos este planeta .

**Juan Pablo Eslaba**